



RESPUESTA A LA COMISION DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL GOBIERNO

REF: GRUPO POLÍTICO: Fecha:

SERVICIO: PARQUES Y JARDINES.

PARTIDO POPULAR

Nº. Orden día:

PREGUNTAS: naranjos en los Jardines de las Delicias

RESPUESTA:

En relación a la pregunta formulada por el Grupo Municipal de Partido Popular acerca de la tala de naranjos en los Jardines de las Delicias, quien suscribe informa lo siguiente:

¿Por qué no se ha publicado las Fichas de tala y sustitución de estos naranjos?

"En el caso de sustituciones de árboles secos, o decrépitos sin posibilidad de recuperación, por otro ejemplar de la misma especie de forma literalmente inmediata(Los nuevos ejemplares están preparados junto al árbol que se sustituye), se prepara un comunicado una vez finalizados los trabajos que es el que se publica."

¿Esta tala tiene autorización de la Comisión de Cultura de la Junta de Andalucía por actuarse sobre u BIC? "En el caso que nos ocupa, no se ha alterado el diseño ni distribución de los ejemplares y se han sustituido por la misma especie, por lo que se trata de una labor más dentro de la conservación ,mantenimiento y renovación continua dentro del Jardín. En el caso de que se realicen actuaciones que modifiquen la distribución de elementos dentro del Parque, o se incorporen nuevos elementos inexistentes, el Servicio manda la propuesta a la Comisión de Patrimonio para su aprobación. Al no ser este el caso no se ha pedido informe."

¿Por qué no se han sustituido solo los árboles enfermos o muertos y se ha optado por la tala?

"Todos los arboles apeados, lo han sido por determinar, tras su estudio individualizado, junto con la evolución del mismo en los últimos años, que no tenían posibilidad de recuperación. Los que si tenían posibilidad han sido trasplantados dentro del propio jardín."

Dada la mortandad ultima de naranjos y arboles recién plantados ¿Tienen certificado los árboles plantados como es preceptivo, según el contrato de compra de plantas?

"En la zona de referencia, no se ha plantado recientemente ningún naranjo por lo que no se ha perdido ninguno. Respecto a la plantación realizada las pasadas semanas, el contrato que ha regido la compra de dichos naranjos fija en el PPT correspondiente la obligación de servir la planta con las características definidas en el mismo, y cumplir con las calidades tanto del PPT como de las Normas Tecnológicas de Jardinería.

Los árboles cumplen sobradamente ambos requisitos. No es preceptivo en el expediente con el cual se han comprado, ningún tipo de certificado."

Código Seguro De Verificación:	XaYwFcsnQPspKOUaPjFDbg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Luis David Guevara Garcia	Firmado	09/01/2020 19:26:23
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/XaYwFcsnQPspKOUaPjFDbg==		







¿Cuál es la causa del deterioro de un paseo que estaba en buen estado según las fotos del 2016 y que han terminado perdiendo vigor y con la muerte de algunos ejemplares en los últimos tres años?

"El estado de los naranjos ha ido deteriorándose con el paso de los años(más de tres) por motivos tanto bióticos como abióticos ,unidos a una progresiva compactación del sistema radicular, difícilmente evitable al encontrarse en un paseo de albero, motivo por el que se está estudiando crear alcorques de 1.20* 1.20 con delimitación física que eviten tanto la contaminación dela tierra con albero ,como aislar a los mismos de la influencia de los futuros trabajos de mantenimiento del propio paseo."

Lo que se informa a los efectos oportunos.

En Sevilla, a la fecha que figura a pie de firma. EL TENIENTE DE ALCALDE DELEGADO DEL AREA DE TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y DEPORTES

D. José Luis David Guevara García.

Código Seguro De Verificación:	XaYwFcsnQPspKOUaPjFDbg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Luis David Guevara Garcia	Firmado	09/01/2020 19:26:23
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/XaYwFcsnQPspKOUaPjFDbg==		

